

CONSTANCIA

El Suscrito Secretario General de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, por este medio **HACE CONSTAR:** Que en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), no se emitieron Resoluciones por parte de la Secretaría General, dependiente de la Dirección Nacional de Bienes del Estado.

Y para los fines que convenga se emite la presente constancia a los cuatro (4) día del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).



ABG. LUIS ALFREDO REYES WAI
SECRETARIO GENERAL

c: Archivo

IPC